LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión a la **18ª Fiesta Provincial de la Nutria** y a la **Apertura de la Temporada Turística**, que se realizarán del 13 al 15 de noviembre en la localidad de Miramar de Ansenuza, departamento San Justo, destacando su contribución conjunta a la promoción de la identidad gastronómica y cultural y al desarrollo turístico y económico del noreste cordobés.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-32106/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA